

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE MORELOS SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Siendo las 9:30 horas del 17 de julio de 2014, en instalaciones de la Sala de Juntas del Hotel Villas del Conquistador, Cuemavaca, Morelos, se realizó la cuarta sesión del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del Estado de Morelos sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres. En la misma estuvieron presentes el Lic. Pablo Navarrete Gutiérrez del Instituto Nacional de las Mujeres, la Lic. Gretha Jimena Vilchis Cordero de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Dra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, el Dr. Roberto Castro Pérez y la Dra. Irene Casique Rodríguez, ambos del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y la Mtra. Isabel Montoya Ramos del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Asimismo, estuvo presente en calidad de observadora Karin Mattsson en representación de ONU Mujeres México.

Durante la reunión se desahogaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Entrevista a Adriana Mújica Murias, representante de la organización de la sociedad civil "Género 33".
2. Análisis de la información obtenida de las visitas realizadas a diversas autoridades encargadas de la atención y la procuración de justicia de las mujeres víctimas de violencia en el estado de Morelos.
3. Estudio de las líneas de investigación identificadas por el grupo de trabajo para la realización del informe al que se refiere el artículo 37 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
4. Varios.

ACUERDOS

Primero. Se acuerda por unanimidad, de conformidad con lo establecido en el lineamiento 14 de los Lineamientos del grupo de trabajo, que cada uno de los Comités que acudieron a realizar las entrevistas a las diversas autoridades encargadas de la atención y procuración de justicia a las mujeres víctimas de violencia en el estado de Morelos, realizará un informe de las visitas *in situ* que llevó a cabo, el cual será enviado a la totalidad del grupo de trabajo.

Segundo. Después de analizar y discutir las líneas identificadas en el estado de Morelos para la realización informe, se aprueban por unanimidad las mismas.

Tercero. Se acuerda por unanimidad, de conformidad con el artículo 36, párrafo sexto del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, solicitar al Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas, en su calidad de experto independiente, su colaboración en la generación de datos estadísticos para el estado de Morelos, derivados del *Subsistema automatizado de lesiones y causas de violencia*,


ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE MORELOS SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

del Sistema Nacional de Información en Salud, de la Dirección General de Información en Salud.


Cuarto. Se aprueba por unanimidad que los días 28, 29 y 30 de julio de 2014, el grupo de trabajo se declare en sesión permanente a fin de discutir e integrar la versión final del informe, incluyendo la revisión final de conclusiones y propuestas.

Quinto. Se aprueba por unanimidad invitar a ONU Mujeres México, en su calidad de observador, para la parte de discusión, análisis e integración de la versión final del informe.

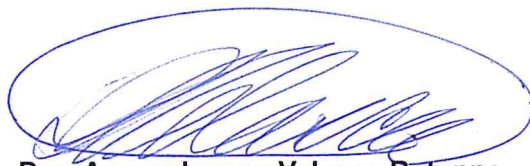
Se aprueba por unanimidad la presente acta por:




Lic. Pablo Navarrete Gutiérrez
Instituto Nacional de las Mujeres



Lic. Gretha Jimena Vilchis Cordero
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres



Dra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Mtra. Isabel Montoya Ramos
Instituto Nacional de Ciencias Penales

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE MORELOS SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES



Dr. Roberto Castro Pérez
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias



Dra. Irene Casique Rodríguez
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias



Estas firmas forman parte integral del acta de la cuarta sesión del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del Estado de Morelos sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.

